



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7434850 del año 2025

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE:	Centro Agropecuario de Buga / Regional Valle
TIPO DE CONTRATO	Contrato de prestación de servicios - profesionales
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.7434850 del año 2025
OBJETO	Prestación de servicios de carácter temporal orientando formación profesional integral como instructor SENA a través de acciones regulares en las modalidades presencial, a distancia y/o virtual en los diferentes niveles de formación del Centro Agropecuario de Buga.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO	12 de febrero de 2025
FECHA DE INICIO	12 de febrero de 2025
PLAZO INICIAL	Diez (10) meses y catorce (14) días
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	23 de diciembre de 2025
RAZÓN SOCIAL	Yuli Tatiana Montaña Escobar
CC o NIT	1.116.435.657
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	No aplica



NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	No aplica
LUGAR DE EJECUCIÓN	Centro Agropecuario De Buga-Valle
VALOR INICIAL	Cuarenta y siete millones ochocientos treinta y cuatro mil novecientos quince pesos M/CTE \$47.834.915
FORMA DE PAGO	a) Un primer pago correspondiente a la fracción del mes de febrero de 2025 por valor de dos millones novecientos trece mil veinticuatro pesos MCTE (\$2.913.024) b) Nueve (09) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2025 por valor de cuatro millones quinientos noventa y nueve mil quinientos once pesos M/CTE. (\$4.599.511) c) Un pago quinientos veintiséis mil doscientos noventa y dos pesos MCTE (\$3.526.292).
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	1525 de fecha 09 de enero de 2025
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	10325 de fecha 12 de febrero de 2025
VALOR FINAL DEL NEGOCIO JURÍDICO	\$47.834.915
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	23 de diciembre de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	No aplica
VALOR TOTAL PAGADO	\$47.834.915
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$47.834.915
SUPERVISOR	Olga Beatriz Ladino Soto
APOYO A LA SUPERVISIÓN	Kelly Johana Peña Hernández
MODIFICACIÓN NRO.	No Aplica
CDP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	No Aplica
CRP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	No Aplica
SUSPENSIÓN	No Aplica
CESIÓN DE CONTRATO	No Aplica
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA CESIÓN	No Aplica
FECHA DE INICIO DE LA CESIÓN	No Aplica



2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción del contrato No CO1.PCCNTR.7434850 del año 2025, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES	¿CUMPLIÓ?	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. . Impartir formación a aprendices en el programa de formación presencial y con el apoyo de las plataformas dispuestas por la entidad según el procedimiento de ejecución de la formación.	SI	Se presentó el informe mensual de actividades y respectivo cargue en el Secop II y drive destinado, según directrices del supervisor de contrato, en los formatos establecidos por la entidad GTH- F-062 V10 y DO-F012 V06 y GF. para los meses de febrero a diciembre.
2. Asistir y participar en reuniones, y encuentros de los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios conformados por programa y/o conjunto de programas y/o redes tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, la elaboración de planeaciones pedagógicas, el	SI	Se presentó el informe mensual de actividades y respectivo cargue en el Secop II y drive destinado, según directrices del supervisor de contrato, en los formatos establecidos por la entidad GTH- F-062 V10 y DO-F012 V06 y GF. para los meses de febrero a diciembre.



instrumentos de evaluación, material de apoyo, y demás ítems necesarios para la planeación y ejecución de la formación profesional integral de acuerdo con los lineamientos institucionales.		
3. Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos de acuerdo con lineamientos institucionales y necesidades del Centro.	SI	Se presentó el informe mensual de actividades y respectivo cargue en el Secop II y drive destinado, según directrices del supervisor de contrato, en los formatos establecidos por la entidad GTH- F-062 V10 y DO-F012 V06 y GF. para los meses de febrero a diciembre.
4. Realizar seguimiento de la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados de acuerdo con los lineamientos establecidos	NO APLICA	NO APLICA
5. Registrar mensualmente las actividades en las plataformas establecidas por la entidad para el Procedimiento de la	SI	Se presentó el informe mensual de actividades y respectivo cargue en el Secop II y drive destinado, según directrices del supervisor de contrato, en los formatos establecidos por la entidad



Ejecución de la Formación Profesional Integral, verificado mediante la gestión del portafolio de evidencias del instructor.		GTH- F-062 V10 y DO-F012 V06 y GF. para los meses de febrero a diciembre.
6. Realizar entrega de los informes mensuales de ejecución en las fechas estipuladas por el supervisor del contrato, en los formatos y medios solicitados, así como del informe final de gestión y demás documentos necesarios para la liquidación del contrato	SI	Se presentó el informe mensual de actividades y respectivo cargue en el Secop II y drive destinado, según directrices del supervisor de contrato, en los formatos establecidos por la entidad GTH- F-062 V10 y DO-F012 V06 y GF. para los meses de febrero a diciembre.
7. Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo.	SI	Se presentó el informe mensual de actividades y respectivo cargue en el Secop II y drive destinado, según directrices del supervisor de contrato, en los formatos establecidos por la entidad GTH- F-062 V10 y DO-F012 V06 y GF. para los meses de febrero a diciembre.
8. Apoyar al centro de formación cuando éste lo requiera, en la	SI	Se presentó el informe mensual de actividades y respectivo cargue en el Secop II y drive destinado, según



promoción del portafolio de servicios.		directrices del supervisor de contrato, en los formatos establecidos por la entidad GTH- F-062 V10 y DO-F012 V06 y GF. para los meses de febrero a diciembre.
9. Gestionar certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO".	SI	Se presentó el informe mensual de actividades y respectivo cargue en el Secop II y drive destinado, según directrices del supervisor de contrato, en los formatos establecidos por la entidad GTH- F-062 V10 y DO-F012 V06 y GF. para los meses de febrero a diciembre.
10. Valorar los resultados de aprendizajes de los aprendices en formación, según la planeación pedagógica de los programas de formación asignados y realizar la gestión documental de cada una de ellas.	SI	Se presentó el informe mensual de actividades y respectivo cargue en el Secop II y drive destinado, según directrices del supervisor de contrato, en los formatos establecidos por la entidad GTH- F-062 V10 y DO-F012 V06 y GF. para los meses de febrero a diciembre.
11. Participar en diferentes actividades asociadas a la Ejecución de la	SI	Se presentó el informe mensual de actividades y respectivo cargue en el Secop II y drive destinado, según



Formación Profesional Integral, tales como: Realizar procesos de Documentación de programas para obtención de registros calificados y autoevaluación de los programas de Formación de diferentes niveles de formación, acompañamiento en actividades gestadas por el área de Bienestar al aprendiz, como socialización de portafolios de servicios, ferias vocacionales, actividades de esparcimiento, trabajo en equipo entre otras”		directrices del supervisor de contrato, en los formatos establecidos por la entidad GTH- F-062 V10 y DO-F012 V06 y GF. para los meses de febrero a diciembre.
12. Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual	SI	Se presentó el informe mensual de actividades y respectivo cargue en el Secop II y drive destinado, según directrices del supervisor de contrato, en los formatos establecidos por la entidad GTH- F-062 V10 y DO-F012 V06 y GF. para los meses de febrero a diciembre.



3. ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S. A		
NRO. DE PÓLIZA	52-46-101005055		
CERTIFICADO O ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	12/02/2025		
FECHA APROBACIÓN	12/02/2025		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	12/02/2025	23/04/2026	\$ 4.783.491,50
Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales			
Calidad del servicio			

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL			
ASEGURADORA	N/A		
NRO. DE PÓLIZA	N/A		
CERTIFICADO O DE ANEXO	N/A		
FECHA EXPEDICIÓN	N/A		
FECHA APROBACIÓN	N/A		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Responsabilidad civil extracontractual			



3.2 Cumplimiento del objeto

En atención al cumplimiento del objeto contractual, orientado a prestación de servicios. Durante la ejecución no se registraron novedades, imposición de multas ni declaratorias de incumplimiento.

3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

Cumple

3.4 Multas y sanciones

De conformidad con la ejecución del contrato No. CO1.PCCNTR.7434850 del año 2025 NO se presentaron multas y/o sanciones.

3.5 Certificado de pagos de seguridad social

Mediante los informes presentados por la supervisión durante la ejecución del contrato, los cuales fueron entregados para el proceso de pago, se evidenció que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones contractuales.

3.6 Designación de la supervisión

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión el:

12/02/2025- OLGA BEATRIZ LADINO SOTO

3.7 Liquidación del negocio jurídico

Que respecto de la liquidación del contrato se estableció: Este contrato se podrá dar por terminado por la ocurrencia de uno de los siguientes eventos: 1. Por vencimiento del plazo previsto. 2. Por cumplimiento del objeto del contrato. 3. Por declaratoria de nulidad del contrato. 4. Por incumplimiento contractual que ocasione la declaratoria de caducidad. 5. De



manera anticipada por mutuo acuerdo de las partes, el cual constará por escrito mediante acta.

6. Por terminación unilateral. 7. Por las demás causales contempladas en la ley.

4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

No Aplica

5. ASPECTOS FINANCIEROS

5.1 Pagos realizados

El 12 de febrero de 2025 se expidió el certificado de desembolsos en relación de pago de SIIF 10325 del Contrato No. CO1.PCCNTR.7434850 del año 2025, cuyo valor total pagado es de cuarenta y siete millones ochocientos treinta y cuatro mil novecientos quince pesos M/CTE \$47.834.915

NÚMERO DOCUMENTO	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR DE PAGO BRUTO
50404925	2025-02-28 02:39:08	Pagada	2,913,024.00
81608325	2025-03-26 03:46:19	Pagada	4,599,511.00
119142825	2025-04-25 02:08:24	Pagada	4,599,511.00
159965725	2025-05-26 04:25:31	Pagada	4,599,511.00
202131225	2025-06-25 03:53:09	Pagada	4,599,511.00
258601425	2025-07-25 03:58:51	Pagada	4,599,511.00
301490625	2025-08-25 04:06:32	Pagada	4,599,511.00
354938025	2025-09-25 03:45:49	Pagada	4,599,511.00
405827925	2025-10-27 03:58:39	Pagada	4,599,511.00
454661625	2025-11-25 05:01:55	Pagada	4,599,511.00



5.2 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del negocio jurídico	\$47.834.915
Adiciones o disminuciones del negocio jurídico	\$ 0,00
Valor de las reducciones	\$ 0,00
Valor final del negocio jurídico	\$0,00
Valor ejecutado	\$ 47.834.915
Valor pagado	\$ 47.834.915
Valor por pagar	\$ 0,00
Valor a liberar	\$ 0,00

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

Elaborar la liquidación bilateral del contrato teniendo en cuenta que las obligaciones fueron cumplidos a satisfacción hasta el día de la liquidación.

Para constancia se firma a los 23 días del mes de diciembre del 2025

OLGA BEATRIZ LADINO SOTO

Supervisor del contrato No. CO1.PCCNTR.7434850 del año 2025



Anexos:

- Copia del acta de inicio.
- Copia del contrato [Cuando aplique. No aplica en SECOP II]
- Copia de los modificatorios generados [Cuando aplique. No aplica en SECOP II]
- Certificado de desembolsos.
- Último comprobante de pago al sistema de seguridad social [Salud, pensión y demás parafiscales, cuando aplique]
- Certificado de recibo a satisfacción [Cuando aplique]
- Designación de las supervisiones del contrato.



CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
V2	29/03/2023	Se realizan modificaciones en el Punto II Aspectos Técnicos, numeral 1 obligaciones: En la tabla que se relaciona se eliminaron las columnas: No cumplió, Columna no se requirió el cumplimiento En el punto IV, numeral 1 pagos realizados, se eliminaron las columnas: NÚMERO DE CUENTA POR PAGAR, NUMERO DE OBLIGACIÓN, VALOR BRUTO VALOR, DEDUCCIONES Igualmente se modifica la columna valor neto pagado por Valor pago
V4	08/11/2024	Se incluyen numerales en las generalidades, Se incluyen notas internas para dar contexto a la información contenida en el formato.
V5	30/09/2025	El documento ha sido actualizado para incluir la clasificación de la información, la cual debe realizarse conforme a las directrices establecidas en el documento GOR-G-015 Guía Etiquetado de Información, disponible en la herramienta de gestión del SIGA. Se adecúa el documento para que sirva también como informe final de persona natural. Se incluye el numeral de obligaciones de la entidad, a efectos de garantizar la adecuada conservación de bienes u obras.